

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N° 008-SO -2024**

Señoritas y Señores Concejales.  
Señoras y señores directores departamentales

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CHACO**

Presente. -

Por disposición de la Ing. Marilyn Torres, Alcaldesa Subrogante por medio del memorando Nro.GADMCH-ALMCH-2024-1044-MEM; y , de acuerdo a lo que establece el literal c) del Art. 60 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, Art. 45 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de El Chaco y en concordancia con el Art. 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVOCO a Ustedes, Señoritas Concejales y Señores Concejales; a la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL que se efectuará el día miércoles 28 de febrero del 2024, a las 10h00;** en el salón de sesiones de la alcaldía, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación en primer debate de la ordenanza sustitutiva de seguridad ciudadana del cantón El Chaco; y,
4. clausura-.

El Chaco, 26 de febrero del 2024

***Firmado electrónicamente***

Abg. Esther Grimanesa Gossmann Figueroa

**SECRETARIA GENERAL**